

Azogues 24 de Abril del 2.008

Señores.

ACCIONISTAS EMPRESA ETCANA C.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a todos los señores que conforman la Empresa Etcana para comunicarles los resultados de la revisión de los Estados Financieros del año 2.007, presentados por el señor Gerente.

De la revisión efectuada a los mismos se puede llegar a la conclusión que cumplen con lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, con las disposiciones de la Superintendencia de compañías y por la Ley de Régimen Tributario Interno.

De esta forma, solicito a todos los accionistas de la Empresa Etcana C.A., aprobar los Balances del año 2.007.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Misael Carangui

COMISARIO EMPRESA ETCANA C.A.

